



SINALOA

OFICINA DEL GOBERNADOR

OFICINA DEL GOBERNADOR

ENTIDAD/UT/0402/2024

ASUNTO.- Respuesta a Solicitud de Información.

Culiacán, Sinaloa., 05 de septiembre de 2024

C. SOLICITANTE DE FOLIO 251161200007924.

Presente.

Hago referencia a su solicitud con folio 251161200007924, realizada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y turnada a la Oficina del Gobernador en la cual solicita lo siguiente:

“1.-¿Cuántas veces ha estado ausente del Estado el C. Gobernador Rubén Rocha Moya cuando ha venido a la Entidad el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador Poner fechas.

2.- Solicito documentación, de existir, de solicitud de vacaciones del C. Gobernador Rubén Rocha Moya en lo que va de su periodo

3.- Duración de sus periodos vacacionales

4.- En serio, ¿se iba ir sólo un día de vacaciones a California?”

Al respecto, le comento que el acceso a la información pública es un derecho humano que comprende solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información.

Asimismo, toda información generada, obtenida, adquirida, transformada, recopilada o en posesión de los sujetos obligados es pública y accesible a cualquier persona en los términos y condiciones que se establezcan en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la Constitución Política del Estado y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Atendiendo a su solicitud de acceso a la información pública, se turnó para su atención a la Coordinación de Giras, en lo relativo al siguiente punto:

“1.- ¿Cuántas veces ha estado ausente del Estado el C. Gobernador Rubén Rocha Moya cuando ha venido a la Entidad el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador Poner fechas.

Se informa, que en ninguna ocasión ha estado ausente el Gobernador cuando ha venido a la Entidad el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Con relación a los siguientes puntos, se turnó la solicitud para su atención a la Dirección de Documentación: **“2.- Solicito documentación, de existir, de solicitud de vacaciones del C. Gobernador Rubén Rocha Moya en lo que va de su periodo y 3.- Duración de sus periodos vacacionales”**.

“2.- Solicito documentación, de existir, de solicitud de vacaciones del C. Gobernador Rubén Rocha Moya en lo que va de su periodo”

No existe documentación referente a solicitudes de vacaciones del C. Gobernador del Estado, por lo tanto no existe información relativa a la duración de sus periodos vacacionales.

3.- Duración de sus periodos vacacionales”

No existe documentación referente a solicitudes de vacaciones del C. Gobernador del Estado, por lo tanto no existe información relativa a la duración de sus periodos vacacionales.

Referente al punto **“4.- En serio, ¿se iba ir sólo un día de vacaciones a California?”**.

Se hace de su conocimiento, que dicha información no es generada, obtenida, adquirida y recopilada por este Sujeto Obligado.

Le informo lo anterior, con fundamento en los artículos 1, 2, 4, 8, 10, 14, 16, 17, 19, 20, 133 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Sinaloa.

Sin otro asunto en particular, reitero a Usted mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


Luis Ángel Soberanes Mercado
Responsable de la Unidad de Transparencia de la
Oficina del Gobernador.

SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027